

Y para la debida publicidad se extiende el presente, y otros de su tenor.

Dado en Sevilla a 11 de diciembre de 1976.—El Juez, José Cámara.—El Secretario, Vidal Estepa.—5.556-3.

VALENCIA

Don Carlos Climent González, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Valencia,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en autos número 1.087 de 1975, promovidos por don José María Espinosa Broseta (procurador don Antonio Navarro Canuto), se ha declarado en quiebra al comerciante residente en Benetuser, kilómetro 1 de la carretera de

Paiporta, don Fermín Castaño Díaz, habiéndose nombrado Comisario y Depositario de la misma a don Vicente Andreu Iborra y a don Valentín Tordera Castelló, respectivamente; y se advierte que nadie haga pagos al quebrado, bajo pena de tenerlos por ilegítimos, debiendo hacerlo al Depositario y a los Síndicos, luego que estén nombrados, requiriendo a las personas que tengan en su poder alguna cosa de la pertenencia del quebrado para que lo manifieste a los indicados Depositario o Síndicos, bajo apercibimiento de ser considerados cómplices de la quiebra.

Dado en Valencia a 7 de octubre de 1975.—El Juez, Carlos Climent.—El Secretario, Esteban Carrillo Flores.—5.549-3.

VIGO

Don Julián San Segundo Vegazo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Vigo,

Hace saber: Que a instancia de doña Josefa Rivero López, mayor de edad, casada, sus labores, vecina de Trasmañó-Cabanas (Redondela), síguese expediente número 395/76, sobre declaración de fallecimiento de su esposo, Jorge Cabaleiro Cruz, quien en el año 1950, se ausentó para Venezuela y desde 1956 no se ha vuelto a tener noticias suyas.

Dado en Vigo a 29 de noviembre de 1976.—El Juez, Julián San Segundo.—El Secretario.—15.269-C. 1.º 13-1-1977

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se anuncia concurso público para la adquisición de materias primas con destino al vestuario y equipo de la población reclusa de los establecimientos penitenciarios de España.

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Organismo autónomo Trabajos Penitenciarios, anuncia a concurso público la adquisición de materias primas para la confección de distintas prendas de vestuario y equipo con destino a la población reclusa de los distintos establecimientos penitenciarios, con arreglo al siguiente detalle:

- 2.000 metros de lona de 0,90 metros de ancho, a 110 pesetas, 220.000 pesetas.
- 15.000 metros de lona de un metro de ancho, a 130 pesetas, 1.950.000 pesetas.
- 8.000 metros de tela de colchas de 1,60 metros de ancho, a 100 pesetas, 800.000 pesetas.
- 6.000 metros de tela blanca de 0,90 metros de ancho, a 70 pesetas, 420.000 pesetas.
- 4.000 metros de tela blanca de 1,50 metros de ancho, a 120 pesetas, 480.000 pesetas.
- 50.000 metros de tela blanca de 1,40 metros de ancho, a 100 pesetas, 5.000.000 de pesetas.
- 6.000 metros de paño invierno de 1,40 metros de ancho, a 350 pesetas, 2.100.000 pesetas.
- 7.000 metros de dril, uniforme verano, de 0,80 metros, a 100 pesetas, 700.000 pesetas.
- 1.000 metros de azul mahón de 0,80 metros de ancho, a 95 pesetas, 950.000 pesetas.
- 5.000 metros de tela forros de 0,70 metros de ancho, a 70 pesetas, 350.000 pesetas.
- 400 metros de wicky tergal de 0,80 metros de ancho, a 100 pesetas, 40.000 pesetas.
- 750 kilogramos de hilatura acrílica gris, 2/32-2/42, a 550 pesetas, 412.500 pesetas.
- 50 kilogramos hilatura acrílica azul, 2/32-2/42, a 550 pesetas, 27.500 pesetas.
- 1.000 pies box-calf color camello, 2,2 a 2,5, a 100 pesetas, 100.000 pesetas.
- 1.000 pies badana forrera flor, a 35 pesetas, 35.000 pesetas.
- 2.000 kilogramos goma semicentro, a 35 pesetas, 70.000 pesetas.

500 kilogramos goma taconero, a 25 pesetas, 12.500 pesetas.

100 planchas salpa color cuero de 96 por 130, a 195 pesetas, 19.500 pesetas.

1.200 pares cordones marrón de 50 centímetros, a tres pesetas, 3.600 pesetas.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.

Los pliegos de condiciones técnico-legales, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la Gerencia de Trabajos Penitenciarios, con domicilio en la calle Pez, número 27, 2.º piso, donde pueden ser examinados todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas, a partir de esta fecha y hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, que será de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que finalice el referido plazo.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, sala de Juntas, a las once horas del día quinto hábil, contando a partir de aquel en que expire el plazo de admisión de ofertas, ante una Junta constituida por el ilustrísimo señor Secretario del Consejo de Administración de Trabajos Penitenciarios, como Presidente; un Letrado del Ministerio de Justicia, un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, el Gerente de Trabajos Penitenciarios y el Ingeniero Industrial de dicha Entidad, como Vocales, y el Jefe de los Servicios Administrativos de Trabajos Penitenciarios, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, expone que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, así como del pliego de condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de distintos géneros en concurso público convocado con fecha de por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Trabajos Penitenciarios, se compromete, en nom-

bre propio (o de la Entidad que representa), con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de (expresar claramente los artículos ofertados) por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas y céntimos).

El firmante ofrece la entrega de los géneros en un plazo de

El precio se entiende por mercancía puesta en

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de diciembre de 1976.—El Director general, José Moreno Moreno.—8.726-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 79/76.

Con fecha 17 de septiembre de 1976, el excelentísimo señor General Director de Asistencia y Abastecimiento acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 79/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de artículos de vestuario con destino a las Fuerzas Especiales.

Importe total de la adjudicación: 7.299.980 pesetas.

Adjudicatario: La firma «Andre Besson».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 10 de diciembre de 1976.—El General, Secretario general.—9.832-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 71/76-87.

Con fecha 30 de julio de 1976 el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el

expediente de contratación de la clave 1 S. V. 71/76-87, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 12 hornos fijos de bandejas.

Importe total de la adjudicación: 21.750.000 pesetas.

Adjudicatario: La firma «Gashor-Coms. Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 10 de diciembre de 1976.—El General, Secretario general.—9.833-E.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso (admisión previa) para la adjudicación del suministro de carbón y leña a Unidades de la Marina (Dependencias de tierra y buques) de la Zona Marítima del Estrecho, durante el año 1977.

A las once horas del día siguiente al en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca la primera fase del acto del concurso (admisión previa) para la adjudicación del suministro de carbón y leña a Unidades de la Marina (Dependencias de tierra y buques) de la Zona Marítima del Estrecho, durante el año 1977, por un importe de pesetas 16.765.620.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de las especificaciones técnicas, modelo de proposición, documentos y fianzas que deben presentar los concursantes se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la expresada Jefatura de Aprovisionamiento todos los días laborables, en horas de oficina.

Las proposiciones y documentación deberán ser entregadas en mano por los licitadores en el acto del concurso una vez constituida la Mesa.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de la Carraca, 3 de enero de 1977.—El Jefe de Aprovisionamiento, Tomás Collantes Ceballos.—115-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Madrid, con destino a la instalación de los servicios del Ministerio de Industria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Madrid, con destino a la instalación de los servicios del Ministerio de Industria.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El impoite del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 23 de noviembre de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—9.015 A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, por un importe total de siete millones trescientas noventa y seis mil trescientas cuarenta (7.396.340) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de los locales para instalar los servicios de Correos y Caja Postal de Ahorros en San Juan Despi (Barcelona).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de los locales con destino a la instalación de los servicios de Correos y Caja Postal en San Juan Despi (Barcelona), en la calle Buen Viaje, número 52.

Tipo de licitación: Cinco millones cuatrocientas siete mil novecientas noventa y nueve (5.407.999) pesetas.

Fianza provisional: 108.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9 de Madrid), en la Delegación de Caja Postal de Ahorros en Barcelona, sita en las calles Infanta Carlota, números 66 al 72 con vuelta a las calles Paris y Rocafort, y en la Administración de Correos de Barcelona (plaza Antonio López).

Presentación de la documentación: En tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que, en cada caso, se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base 9.ª. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposiciones para tomar parte en el concurso número 4/1977, convocado por el Servicio Central de Suministros -Dirección General del Patrimonio del Estado- para el suministro de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—83-A.

Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en el de la Sociedad domiciliada en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de los locales con destino a la instalación de los servicios de Correos y Caja Postal en San Juan Despi (Barcelona), se comprometo a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de cinco millones cuatrocientas siete mil novecientas noventa y nueve (5.407.999) pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de diciembre de 1976.—El Administrador general, José P. de Rojas Folguera.—9.780-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Arquillos (Zamora).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, har resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Arquillos (Zamora) a don Jaime Sánchez Mateos, en la cantidad de pesetas 3.383.000, que representa el coeficiente 0,9998899 respecto al presupuesto de contrata, de 5.393.594 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de diciembre de 1976.—El Director general por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.029-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de papel viejo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 20 de enero de 1977, trescientos treinta mil kilogramos (330.000 kilogramos) de papel viejo.

Los pliegos de condiciones, con las clases de papel, se facilitarán en las Oficinas de Información de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, número 22, Madrid (8).

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 30 de diciembre de 1976.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—108-11.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia segunda subasta de dos gabarras de hierro inútiles.

Esta Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria celebrará la segunda subasta de dos gabarras de hierro inútiles propiedad de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del día 2 de febrero próximo, en las oficinas de la mencionada Junta, sitas en la avenida Francisco La Roche, número 7, de esta capital.

El material a subastar se halla en la explanada al fondo de la dársena pesquera de este puerto, donde podrá ser examinado por cuantas personas se hallen interesadas en el mismo.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en los tabloneros de anuncio de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, Dirección del puerto de Santa Cruz de Tenerife, y Almacenes de la Junta del Puerto, todos los días laborables, de las nueve a las trece horas, y las proposiciones serán admitidas únicamente en las oficinas de la Junta del Puerto, hasta las doce horas del día 1 de febrero de 1977.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1976.—El Presidente, Juan Amigó de Lara.—119-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras de edificio para la Comisión Naval de Regatas, en el puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de edificio para la Comisión Naval de Regatas, en el puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de subasta previsto y regulado en la vigente Ley de Contratos del Estado y al Reglamento General de Contratación para su aplicación en cuanto no resulten modificados por aquélla.

Presupuesto de contrata: 5.686.443,90 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 113.729 pesetas.
Clasificación exigida: Subgrupo 2 (Estructuras de fábrica u hormigón) del grupo C (Edificaciones), categoría b).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de esta Junta del Puerto, a las trece horas del tercer día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero-Director, el Abogado del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 22 de diciembre de 1976.—El Presidente, Antonio González-Tánago y Obregón.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—9.685-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Burgos por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Burgos.

El presupuesto de contrata asciende a 131.133.783,20 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en diez meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle de Vitoria, número 16.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Burgos, 7 de enero de 1977.—El Director provincial, Alfonso Ruiz y Nieto.—110-4.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado y distribución de agua en Chapinería.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de cooperación 1974-1975, para la ejecución de la siguiente obra: Alcantarillado y distribución de agua en Chapinería.

Precio tipo: 7.227.629 pesetas.

Fianza provisional: 127.276 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación (García de Paredes, 65, planta 8.ª), a las horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Sección indicada, en dos sobres cerrados: Uno de «Oferta económica» y otro de «Referencias», juntamente con la restante documentación exigida, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas de «Referencias» en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de las proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

No se precisa para el contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones de «Oferta económica» se redactarán con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en; enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—El Secretario, Visto bueno, el Presidente.—9.588-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalaciones de elevación para el abastecimiento de agua a Cenicientos.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de cooperación 1974-1975, para la ejecución de la siguiente obra: Obras de instalaciones de elevación para el abastecimiento de agua a Cenicientos.

Precio tipo: 4.861.055 pesetas.

Fianza provisional: 102.221 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Contenido del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación (García de Paredes, 65, planta 8.ª), a las horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Sección indicada, en dos sobres cerrados: Uno de «Oferta económica» y otro de «Referencias», juntamente con la restante documentación exigida, hasta las doce horas y durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas de «Referencias» en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de las proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

No se precisa para el contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones de «Oferta económica» se redactarán con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en; enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—9.587-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua a Cenicientos desde el Arroyo de El Juncal.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de cooperación 1974-1975, para la ejecución de la siguiente obra: Abastecimiento de agua a Cenicientos desde el Arroyo de El Juncal.

Precio tipo: 21.746.532 pesetas.

Fianza provisional: 213.733 pesetas.

Fianza definitiva: 213.733 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación (García de Paredes, 65, planta 8.ª), a las horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Sección indicada, en dos sobres cerrados: Uno de «Oferta económica» y otro de «Referencias», juntamente con la restante documentación exigida, hasta las doce horas y durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas de «Referencias» en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de las proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

No se precisa para el contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones de «Oferta económica» se redactarán con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en; enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—9.586-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma de accesos y patio de la Residencia Provincial «La Milagrosa», en Soria.

Se anuncia subasta, a la baja, de las obras de reforma de accesos y patio de la Residencia Provincial «La Milagrosa», en Soria.

Tipo de licitación: 587.637 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: De manifiesto todos los días laborales, hasta las catorce horas, en la oficina de Planes Provinciales.

Subasta: Se procederá a constituir la Mesa de subasta a las trece horas del siguiente día hábil, transcurridos que sean veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-

do», para proceder a la apertura de las plicas presentadas.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Fianzas: Deberá constituirse fianza provisional, para tomar parte en la licitación, por importe de 11.353 pesetas, en metálico, valores del Estado o cédulas de crédito local. Para la definitiva se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Se redactará con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir para las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a dicho documento, por el precio de (en letra) pesetas.

A los efectos de las notificaciones en esta ciudad, señalo el siguiente domicilio:

Don, calle, número, piso

Soria, 16 de diciembre de 1976.—El Presidente.—9.527-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de una unidad básica deportiva en la localidad.

1.º *Objeto de la subasta:* Contratar la ejecución de las obras de construcción de una unidad básica deportiva.

2.º *Tipo de licitación:* Seis millones ochocientos ochenta y nueve mil doscientas cincuenta y nueve pesetas y un céntimo (6.889.259,01 pesetas), a la baja.

3.º *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

4.º *Pagos:* Por certificaciones de obras, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

5.º *Proyecto y pliegos:* De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas de todos los días hábiles, hasta el momento de la apertura de plicas.

6.º *Fianza provisional:* Ciento treinta y ocho mil ochocientos noventa y tres (138.893) pesetas, en cualquiera de las formas permitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo también admisibles las cédulas del Banco de Crédito Local de España.

7.º *Fianza definitiva:* Será equivalente al máximo porcentaje fijado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8.º *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas de todos los días hábiles, desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en cualquiera de los Boletines Oficiales del Estado o de la provincia, hasta el vigésimo día hábil siguiente, inclusive.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y deberán ir reintegradas con una póliza de cinco pesetas y timbre municipal de 100 pesetas, acompañadas de los documentos siguientes:

a) Declaración jurada, suscrita por el interesado, de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Municipal.

b) Carné de Empresa con responsabilidad o acreditar que lo tiene solicitado.

c) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional en metálico, o documento que, en su caso, acredite haberla constituido en alguna de las

formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, según se indica en la cláusula 6.ª del presente pliego.

9.ª *Apertura de pliegos:* En el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel que termine el plazo de presentación de proposiciones, computado en la forma que anteriormente se ha indicado.

10. *Otras condiciones:* En lo no expresamente consignado en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en nombre propio (o en el de, cuya representación ostenta, según poder bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, número, de fecha, y de las demás condiciones facultativas, jurídicas, económico-administrativas, que se exigen para la ejecución de las obras de construcción de una unidad básica deportiva en Alcalá del Río, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y demás condiciones citadas, en la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones irán dirigidas al ilustrísimo Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla).

Alcalá del Río, 20 de diciembre de 1976.—El Alcalde, Ramón Velázquez Zambrano.—9.604-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ametlla de Mar (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un campo de fútbol, gradas y servicios complementarios.

De conformidad con los acuerdos del Ayuntamiento Pleno de 27 de octubre último y 10 del actual y de conformidad también con los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Construcción de un campo de fútbol, gradas y servicios complementarios.

2.º *Precio máximo:* 3.754.610 pesetas.

3.º *Plazo:* Debe indicarse por el contratista, según el proyecto técnico.

4.º Los pagos se realizarán por certificaciones del Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, de ocho a catorce horas, todos los días laborables.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso, 56.319 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Prestará el adjudicatario la cantidad de 112.638 pesetas.

8.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en las cláusulas 7.ª y 16 del pliego de condiciones.

9.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, lacrado y precintado, en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la construcción de un campo de fútbol, gradas y servicios complementarios, conforme el siguiente modelo:

Don, con domicilio en, (expresé población, calle, número y teléfono), provisto del documento nacional de identidad número, y con carné de Empresa con responsabilidad, al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social, provisto de Licencia Fiscal oportuna, efectúa la siguiente propuesta al Ayuntamiento de Ametlla de Mar, en razón al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, (Reseña de la proposición que efectúa tan amplia y documentada como estime preciso, haciendo especial referencia al plazo de duración de las obras, el precio y la forma de su percepción). (Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la Empresa, en su caso.)

Ametlla de Mar, 14 de diciembre de 1976.—El Alcalde, José Ballesteros.—9.531-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arucas (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un depósito para 1.000 metros cúbicos de agua en el barrio de Santidad de esta población.

Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Arucas por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de un depósito para 1.000 metros cúbicos de agua en el barrio de Santidad de esta población.

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 5 de noviembre actual, acordó sacar a segunda subasta, por haber quedado desierta en primera licitación, las obras arriba expresadas.

En esta subasta regirán las mismas condiciones que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», número 225, de 18 de septiembre de 1976.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se podrán examinar los pliegos de condiciones en el Negociado de Obras y Servicios, en horas de nueve a trece, cualquier día hábil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arucas, 17 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Manuel Fernando Pérez y Pérez.—9.800-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación, alumbrado y reforma de red de abastecimiento de agua e instalación de bocas de riego en calle Zaragoza, Guadalupe y Fuerte.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la celebración de concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación, alumbrado y reforma de red de abastecimiento de agua e instalación de bocas de riego en calles Zaragoza, Guadalupe y Fuerte, se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

a) *Objeto:* La ejecución de la obra de pavimentación, alumbrado y reforma de red de abastecimiento de agua e instalación de bocas de riego con sujeción al proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Eduardo Escudero Morcillo e Ingeniero don Juan Carrasco.

b) *Tipo:* 4.612.106 pesetas.

c) La obra deberá realizarse en el plazo de dos meses, a contar de la adjudicación o del replanteo; en su caso, y los pagos se harán contra certificaciones de obra realizada.

d) Los pliegos, Memoria, proyecto,

planos y demás documentos que convenga conocer, se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

e) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de 102.242 pesetas.

f) El adjudicatario prestará garantía definitiva, en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

g) *Modelo de proposición:* Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y en el de la provincia número, del día, y que han de regir en el concurso-subasta para, conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra por el precio de, (en letra y número) pesetas, que supone una baja del, (tanto por ciento en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

h) Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

i) La apertura de la primera fase del concurso-subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

j) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto extraordinario de gastos 12/1975.

Badajoz, 13 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.569-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de renovación de acerado, alumbrado público (conducción) y conducción subterránea de línea de tendido de telégrafos en avenida Santa Marina.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la celebración de concurso-subasta para la ejecución de las obras de renovación de acerado, alumbrado público (conducción) y conducción subterránea de línea de tendido de telégrafos en avenida Santa Marina se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

a) *Objeto:* La ejecución de la obra de renovación de acerado, alumbrado público (conducción) y conducción subterránea de línea de tendido de telégrafos en avenida Santa Marina, con sujeción al proyecto redactado por el Arquitecto Municipal don Eduardo Escudero Morcillo e Ingeniero don Juan Carrasco.

b) *Tipo:* 3.487.723 pesetas.

c) La obra deberá realizarse en el plazo de dos meses, a contar de la adjudicación o del replanteo, en su caso, y los pagos se harán contra certificaciones de obra realizada.

d) Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás documentos que convenga conocer, se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

e) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de 79.754 pesetas.

f) El adjudicatario prestará garantía definitiva, en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

g) *Modelo de proposición:* Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y en el de la provincia número, del día, y que han de regir en el concurso-subasta para, conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra por el precio de (letra y números), que supone una baja del (tanto por ciento en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

h) Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

i) La apertura de la primera fase del concurso-subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

j) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto extraordinario de gastos 12/1975.

Badajoz, 13 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.568-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para nombramiento de Agente ejecutivo para la cobranza por gestión directa.

Se anuncia concurso para el nombramiento de Agente ejecutivo para la cobranza por gestión directa.

Duración del contrato: Cinco años.

Retribuciones: Las determinadas en el pliego de condiciones, que se halla de cretaría Municipal.

manifiesto en el Negociado 6.º de la Se-

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 129.098 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 6.º (Contratación), en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: En las salas consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso de Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Cuenca, conforme a la convocatoria y bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

2.º Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en dichas bases y se compromete, para el caso de ser nombrado, a lo establecido en las citadas bases y regulación aplicable, así como acatamiento de las normas que por el Ayuntamiento se le dicten para el mejor cumplimiento del servicio.

(Lugar, fecha y firma.)

Cuenca, 14 de diciembre de 1976.—El Alcalde Presidente.—9.518-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público de la calle Fernando Villaamil.

Obra. Alumbrado público de la calle Fernando Villaamil.

Presupuesto: 651.398 pesetas.

Fianza provisional: 13.028 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Lugar, plazo y hora de presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de diez a trece treinta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto, pliego de condiciones y cuantos documentos integran el expediente, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle de, número, piso, en nombre propio (o en representación de don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle de, número, piso, de profesión, según poder bastantado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de alumbrado público de la calle Fernando Villaamil, se comprometo a realizarlas en la cantidad de (en letra) pesetas, ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

El Ferrol del Caudillo, 15 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.572-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público en la avenida de Buenos Aires, en el barrio de El Bercial, de esta localidad.

Objeto: Subasta de las obras de alumbrado público en la Avenida de Buenos Aires, en el barrio de El Bercial, de esta localidad.

Tipo: 1.408.541 pesetas.

Plazos: Treinta días para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Porivisional, 28.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de), con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para la contratación de las obras de alumbrado público en la avenida de Buenos Aires, en el barrio de El Bercial, de esta localidad, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparece el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 7 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.507-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la plaza del Doctor Fleming.

Objeto: Subasta para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en la plaza del Doctor Fleming.

Tipo: 609.616 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 12.200 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de), con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en la plaza del Doctor Fleming, de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparece el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 16 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.508-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospital de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Martí Codolar, tramo comprendido entre calle Santa Eulalia y calle Unión, de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Martí Codolar, tramo comprendido entre calle Santa Eulalia y calle Unión, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 2.310.730,86 pesetas, a la baja.

Duración de la obra: Tres meses.

Pagos: El pago de las certificaciones de obra que origina la presente contratar podrá formalizarse con cargo a la partida número 3-C) del estado de gastos del presupuesto especial de Urbanismo.

Fianzas: Provisional, 39.660 pesetas. La definitiva, en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría

Municipal, Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los diez hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Martí Codolar, tramo comprendido entre calle Santa Eulalia y calle Unión, de esta ciudad», y se titulará «Referencias» e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobre «Oferta económica», en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de presentación

Don domiciliado en provisto del documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso-subasta, de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Martí Codolar, tramo comprendido entre calles Santa Eulalia y Unión, de esta ciudad, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hospitalot, 4 de diciembre de 1976.—El Secretario.—9.515-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y complementarias del Cementerio municipal de Blaya.

Objeto del contrato: El excelentísimo Ayuntamiento de Irún convoca subasta para contratar las obras de ampliación y complementarias del cementerio municipal de Blaya, conforme al proyecto técnico del Ingeniero de Caminos don José A. Iparraguirre García.

Plazos del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses, contados a partir de los diez días siguientes al en que le sea comunicada al adjudicatario la resolución de la subasta.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año, contado desde el día de su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas, El Ayuntamiento

contrae la obligación, para atender a dicho pago, de consignar la adecuada cantidad.

Tipo de licitación: Nueve millones veintiseis mil ciento ochenta y siete pesetas (9.027.187), que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Presentación de plicas: La presentación de las plicas, juntamente con todos los documentos exigidos, se verificará en la Secretaría Municipal, cualquier día hábil, en horas de oficina, dentro del plazo de diez días, por razón de urgencia, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de ampliación y complementarias del cementerio municipal de Blaya, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, de que acompaña fotocopia.

d) Acompaña también documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta, y se comprometo a la ejecución de las obras conforme al proyecto técnico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurrido diez desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: Doscientos setenta mil ochocientos dieciséis (270.816) pesetas.

Garantía definitiva: Se fija su cuantía en la forma que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás antecedentes de esta subasta estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, todos los días que medien hasta la apertura de las plicas.

Irún, 16 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.521-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de motocicletas.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para la adquisición de 10 motocicletas tipo «Bultaco» y de tres motocicletas tipo «Sanglas», destinadas al servicio de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: Se señala que el precio unitario de 75.000 pesetas, para las motocicletas tipo Bultaco, y de 135.000

pesetas, precio unitario para las del tipo Sanglas, es a la baja.

Plazo de ejecución: Quine días. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 27.000 pesetas. **Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Habrán de cumplirse todas las exigencias del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número y a los efectos de notificaciones en la ciudad de León, calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de actuando en nombre de enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León, para la adquisición de 10 motocicletas tipo «Bultaco» y tres motocicletas tipo «Sanglas», y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos correspondientes y demás documentos incorporados, se comprometo a realizar el suministro, por el precio de pesetas, por cada unidad de las primeras, y de pesetas, por cada unidad de las segundas, con las siguientes condiciones: Plazo de entrega; plazo de garantía; calidades y otras características o condiciones

(Fecha y firma del licitador.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en las oficinas municipales.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 14 de diciembre de 1976.—El Alcalde, José María Suárez González.—9.574-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar las obras de consolidación de cubierta y acondicionamiento de establos, servicios y despacho veterinario en el Matadero Municipal.

Cumplidos los trámites señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Obras de consolidación de cubierta y acondicionamiento de establos, servicios y despacho veterinario en el Matadero Municipal.

Tipo: 1.715.275,43 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras. **Documentación:** El pliego de condiciones, los proyectos técnicos y documentación del contrato estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Obras, Servicios y Policía Urbana de este Ayuntamiento.

Garantías: Fianza provisional, 35.730 pesetas; fianza definitiva, según determina el artículo 82 del citado Reglamento.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo establecido.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 17 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.599-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el concurso para la construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un mercado de abastos en el barrio de las Águilas, del Distrito de Carabanchel-Latina.

Por error material se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 del actual, relativo al concurso de construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un mercado de abastos en el barrio de las Águilas, del Distrito de Carabanchel-Latina, quedando, en consecuencia, redactado el apartado A) del modelo de proposición en los términos siguientes: La baja del tipo de beneficio industrial fijado para determinar las tarifas de ocupación de puestos y locales en general se fija en un (en letra y número) por 100.

El plazo de treinta días hábiles para la presentación de plicas se computará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de enero de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—221-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila) por la que se anuncia segunda subasta para la adjudicación de obras para la ampliación del Grupo Escolar de esta villa.

Habiendo quedado desierta la adjudicación de obras para la ampliación del Grupo Escolar de esta villa, para la que se anunció subasta, cuyo edicto fue inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1976, por medio del presente se anuncia la segunda subasta con las mismas condiciones que se consignaban en el edicto anteriormente consignado, la cual se celebrará al día siguiente de transcurridos diez días también hábiles al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mombeltrán, 10 de enero de 1977.—El Alcalde, Juan Gregorio Martínez.—187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación y ejecución del proyecto de abastecimiento de agua (depósito y estación depuradora).

1.º **Objeto del contrato y precio tipo:** El presente concurso-subasta tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras de construcción de un nuevo depósito y estación depuradora para el abastecimiento de agua potable a esta población. El precio de contrata establecido es el de 11.080.693 pesetas. Las ofertas económicas se entenderán establecidas a la baja.

2.º **Duración del contrato:** El contrato durará hasta que se proceda a la recepción definitiva de las obras. La duración de las obras es de doce meses, a contar desde el acta de replanteo de las mismas. El plazo de garantía es de un año, a contar desde el acta de recepción provisional.

3.º **Garantías:** Los licitadores deberán prestar una garantía provisional de pesetas 221.614; la garantía definitiva se ajustará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación municipal.

4.º **Exposición de expedientes:** Los proyectos, pliegos de condiciones y disposiciones particulares del concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrán ser examinados en los días hábiles que median hasta aquel en que tenga lugar la apertura de las plicas de «Referencias», en horas de nueve a trece de la mañana.

5.º **Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo que se inserta al final, debidamente reintegrada, y el otro sobre con el subtítulo de «Referencias», en el cual se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, así como los documentos que a juicio del proponente le avalen para la realización de la obra, deberán presentarse en la Secretaría municipal, los días laborables, en horas de diez a catorce, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando el plazo de presentación a los veinte días, también hábiles, transcurridos a contar del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente al primer periodo de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

El resultado del examen de los pliegos de «Referencias», previos los trámites establecidos, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» de fechas, respectivamente, para contratar la ejecución del proyecto de construcción de un nuevo depósito y estación depuradora para el abastecimiento de agua potable de Palos de la Frontera, según proyecto del Ingeniero de Caminos don José María Fernández Fernández, y se compromete a tomar a su cargo la obra, con sujeción a los pliegos de condiciones, por el precio de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palos de la Frontera, 29 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—199-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se anuncia concurso de méritos para adjudicar la redacción del Plan General de Ordenación Urbana y Rural del término municipal completo.

1.º **Objeto del concurso:** La adjudicación de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana y Rural del término municipal completo de San Sebastián de los Reyes.

2.º **Tipo:** A fijar por el licitador. Se tendrá en cuenta para determinar la preferencia, los siguientes aspectos:

- Solvencia profesional.
- La oferta económica; y
- El menor plazo de ejecución.

3.º **Plazos:** La redacción y presentación de los trabajos se desarrollará en tres fases:

a) La primera fase tendrá una duración de seis meses y quedará integrada por el avance del Plan.

Al final de la misma, la Alcaldía-Presidencia, previo informe de los Servicios Técnicos o de cuantas personas o Entidades oficiales considere oportuno, aprobará o rechazará el mismo, que deberá ser presentado por triplicado.

b) La segunda fase, con duración de tres meses, a computar desde la fecha de notificación de aprobación de la primera, constituirá el anteproyecto de Plan General, que será aceptado o rechazado de la misma forma que se ha especificado para la anterior.

c) La tercera fase, con una duración de tres meses, a partir de la notificación de la aprobación del anteproyecto, se someterá a aprobación inicial del Ayuntamiento Pleno y provisional para el caso en que no fuere formulada observación alguna.

4.º **Pagos:** El pago de honorarios se efectuará de la forma siguiente:

- 25 por 100 al final de la primera fase.
- 25 por 100 al final de la segunda fase.
- 25 por 100 al final de la tercera fase.
- 25 por 100 a la aprobación definitiva por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

5.º **Garantías:** Provisional, 150.000 pesetas; la garantía definitiva se fijará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día (si se presentan varios profesionales agrupados, repítase tantas veces como sea necesario), enterado(s) de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la redacción del Plan General de Ordenación Urbana y Rural del término municipal completo de San Sebastián de los Reyes (Madrid), y el pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, acepta(n) tomarla a su cargo por la cantidad de pesetas, con arreglo a dichos documentos. Para ello manifiesta(n) que cumple(n) los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña(n) los documentos que se expresan en las bases 4 y 5 del mismo.

Lugar, fecha y firma(s).

6.º **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

7.º **Presentación de plicas:** En dicha Secretaría hasta las trece horas, durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que aparezca publicado por última vez este anuncio de convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

8.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Autorizaciones:* No se precisan.

San Sebastián de los Reyes, 10 de enero de 1977.—El Alcalde.—192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para la adquisición de tableros de piso con destino a las instalaciones de palcos de Semana Santa del presente año.

Por término de ocho días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de diciembre último, para adjudicar, mediante subasta pública, la adquisición de tableros de piso con destino a las instalaciones de palcos de Semana Santa del presente año, a fin de que puedan interponerse contra los referidos pliegos las reclamaciones que crean oportunas, dentro del término de referencia.

Al propio tiempo se convoca subasta pública para contratar dicho suministro. El tipo fijado para esta licitación es de 192.500 pesetas.

La fianza provisional es de 3.850 pesetas, y la definitiva se obtendrá aplicando los tipos mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor sobre el importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto primero de la subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría General, sito en plaza Nueva, número 1.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), declara conocer los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas para contratar, mediante subasta pública, el suministro de cien unidades de tableros de piso destinados a las instalaciones de palcos de Semana Santa próxima, los cuales acepta en su integridad, comprometiéndose a realizar dicho suministro por un importe de pesetas (en letra), que representa una baja del por 100 sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de enero de 1977.—El Alcalde. 222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para adjudicar el suministro de 98.000 farolillos de papel con destino al exorno de la Feria de Abril del presente año.

Por término de ocho días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Bole-

tín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones aprobados por la Comisión Permanente, en sesión del día 24 de diciembre último, para adjudicar, mediante subasta pública, el suministro de 98.000 farolillos de papel con destino al exorno de la Feria de Abril del presente año, a fin de que puedan interponerse contra los referidos pliegos las reclamaciones que crean oportunas, dentro del término de referencia.

Al propio tiempo se convoca subasta pública para contratar dicho suministro. El tipo fijado para esta licitación es de 979.000 pesetas.

La fianza provisional es de 19.580 pesetas, y la definitiva se obtendrá aplicando los tipos mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor sobre el importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto primero de la subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría General, sito en plaza Nueva, número 1.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), declara conocer los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas para contratar, mediante subasta pública, el suministro de 98.000 farolillos de papel con destino a la Feria de Abril del presente año, los cuales acepta en su integridad, comprometiéndose a realizar dicho suministro por un importe de pesetas (en letra), que representa una baja del por 100 sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de enero de 1977.—El Alcalde. 223-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para adjudicar los trabajos de pintura de pañoletas y otros elementos decorativos de la Feria de Abril.

Por término de ocho días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones aprobados por la Comisión Permanente, en sesión del día 24 de diciembre último, para adjudicar, mediante subasta pública, los trabajos de pintura de pañoletas y otros elementos decorativos de la Feria de Abril, a fin de que puedan interponerse contra los referidos pliegos las reclamaciones que crean oportunas, dentro del término de referencia.

Al propio tiempo se convoca subasta pública para contratar dichos trabajos. El tipo fijado para esta licitación es de 244.000 pesetas.

La fianza provisional es de 4.888 pesetas, y la definitiva se obtendrá aplicando los

tipos mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor sobre el importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto primero de la subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría General, sito en plaza Nueva, número 1.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), declara conocer los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas para contratar, mediante subasta pública, los trabajos de pintura de pañoletas y otros elementos decorativos que han de instalarse en la Feria de Abril próxima, los cuales acepta en su integridad, comprometiéndose a realizar dichos trabajos por un importe de pesetas (en letra), que representa una baja del por 100 sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de enero de 1977.—El Alcalde. 226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para adjudicar el suministro de 900 metros cuadrados de esteras de esparto, destinadas a los palcos de Semana Santa del presente año 1977.

Por término de ocho días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones aprobados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 24 de diciembre último, para adjudicar mediante subasta pública el suministro de 900 metros cuadrados de esteras de esparto, destinadas a los palcos de Semana Santa del presente año 1977, a fin de que puedan interponerse contra los referidos pliegos las reclamaciones que crean oportunas dentro del término de referencia.

Al propio tiempo se convoca subasta pública para contratar dicho suministro.

El tipo fijado para esta licitación es de trescientas sesenta y cuatro mil ochocientas treinta pesetas.

La fianza provisional es de 7.296 pesetas, y la definitiva se obtendrá aplicando los tipos mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor sobre el importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto primero de la subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría General, sito en plaza Nueva, número 1.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre, o en representación de, declara conocer los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, para contratar mediante subasta pública el suministro de 900 metros cuadrados de esteras de esparto con destino a las instalaciones de púlpitos de Semana Santa, los cuales acepta en su integridad, comprometiéndose a realizar dicho suministro por un importe de pesetas (en letra), que representa una baja del por ciento sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de enero de 1977.—El Alcalde. 224-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para adjudicar el suministro y extendido de 50.000 metros cuadrados de albero en el recinto de la Feria de Abril del presente año.

Por término de ocho días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 31 de diciembre último, para adjudicar mediante subasta pública el suministro y extendido de 50.000 metros cuadrados de albero en el recinto de la Feria de Abril del presente año, a fin de que puedan interponerse contra los referidos pliegos las reclamaciones que crean oportunas dentro del término de referencia.

Al propio tiempo se convoca subasta pública para contratar dicho suministro.

El tipo fijado para esta licitación es de seiscientos noventa y cinco mil pesetas. La fianza provisional es de 13.900 pesetas, y la definitiva se obtendrá aplicando los tipos mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor sobre el importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto primero de la subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría General, sito en plaza Nueva, número 1.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, declara conocer los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, para contratar mediante subasta pública el suministro de 50.000 metros cuadrados de albero en el recinto de la Feria de Abril del presente año, los cuales acepta

en su integridad, comprometiéndose a realizar dicho suministro, por un importe de pesetas (en letra), que representa una baja del por ciento sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de enero de 1977.—El Alcalde. 225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para adjudicar los trabajos de pintura de la portada principal de la Feria de Abril próxima.

Por término de ocho días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 31 de diciembre último, para adjudicar, mediante subasta pública, los trabajos de pintura de la portada principal de la Feria de Abril próxima, a fin de que puedan interponerse contra los referidos pliegos las reclamaciones que crean oportunas, dentro del término de referencia.

Al propio tiempo, se convoca subasta pública para contratar dichos trabajos.

El tipo fijado para esta licitación es de 210.000 pesetas.

La fianza provisional es de 4.200 pesetas, y la definitiva se obtendrá aplicando los tipos mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor, sobre el importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto primero de la subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría General, sito en plaza Nueva, número 1.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, declara conocer los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas para contratar, mediante subasta pública, los trabajos de pintura de la portada principal de la Feria de Abril del presente año, los cuales acepta en su integridad, comprometiéndose a realizar dichos trabajos por un importe de pesetas (en letra), que representa una baja del por ciento sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de enero de 1977.—El Alcalde.—227-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para adjudicar los trabajos de pintura de barandas de casetas, postes de alumbrado y otros elementos decorativos de la Feria de Abril del presente año.

Por término de ocho días, que empezarán a contarse desde el siguiente al

de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 31 de diciembre último, para adjudicar mediante subasta pública trabajos de pintura de barandas de casetas, postes de alumbrado y otros elementos decorativos de la Feria de Abril del presente año, a fin de que puedan interponerse contra los referidos pliegos las reclamaciones que crean oportunas, dentro del término de referencia.

Al propio tiempo se convoca subasta pública para contratar dichos trabajos.

El tipo fijado para esta licitación es de doscientas sesenta y ocho mil ciento cincuenta pesetas.

La fianza provisional es de 7.363 pesetas y la definitiva se obtendrá aplicando los tipos mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor sobre el importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto primero de la subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría General, sito en plaza Nueva, 1.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, declara conocer los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas para contratar mediante subasta pública los trabajos de pintura de barandas de casetas, postes de alumbrado y otros motivos decorativos de la Feria de Abril del presente año, los cuales acepta en su integridad, comprometiéndose a realizar dichos trabajos por un importe de pesetas (en letra), que representa una baja del por 100 sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de enero de 1977.—El Alcalde.—228-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para contratar la ejecución de las obras de limpieza, deslinde y amojonamiento correspondiente a las instalaciones del servicio de abastecimiento de agua en red primaria a la comarca del «Gran Bilbao».

Objeto de la licitación: Contratar la ejecución de las obras de limpieza, deslinde y amojonamiento correspondiente a las instalaciones del servicio de abastecimiento de agua en Red Primaria a la Comarca del «Gran Bilbao».

Tipo de licitación: 3.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 51.800 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los abonos se realizarán contra certificación mensual.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no com-

putándose a efectos de días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social, a las diecisiete horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad vigente número, en

nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio del concurso para contratar la ejecución de las obras de limpieza, deslinde y amajonamiento de las instalaciones del servicio de abastecimiento de agua en red primaria a la comarca del «Gran Bilbao», se comprometo a realizar las prestaciones citadas, ajustándose a las condiciones señaladas en la a d j u n t a

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 7 de enero de 1977.—El Presidente del Consorcio, José Luis Berasategui Goicoechea.—213-A.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de noviembre de 1976, por el buque «Ereca», 3.ª lista, de la matrícula de San Sebastián, folio 1.886, de 208,72 toneladas de registro bruto, al «Rigel», 3.ª lista de Cádiz, folio 850, de 281,15 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 10 de diciembre de 1976.—El Juez, Dario Romani.—9.852-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de noviembre de 1976 por el buque «Hermanos Villarrea», de la matrícula de El Ferrol del Caudillo, folio 2755, al «Pernas Gómez», folio 2609, de El Ferrol del Caudillo.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 10 de diciembre de 1976.—El Juez, José F. de Querol.—9.814-E.

OTROS ANUNCIOS

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de noviembre de 1976 y por el buque «Playa de Benquerencia», de la matrícula de Gijón, folio 1845, al «Coto Redondo», folio 3636, de La Coruña.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 10 de diciembre de 1976.—El Juez, José F. de Querol.—9.813-E.

VALENCIA-CASTELLON

Don Agustín Corrales Elizondo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia-Castellón,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de noviembre de 1976 por el buque Almar, de la matrícula de Valencia, quinta lista, folio 1.109, al Fretel-IV, de la matrícula de Valencia, quinta lista, folio 762.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Valencia, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Valencia a 13 de diciembre de 1976.—El Juez Marítimo Permanente, Agustín Corrales.—9.743-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 53.693

de registro, correspondiente al 29 de febrero de 1972, constituido por don Terencio Capellán López, en metálico, por un importe de 42.091 pesetas (referencia 2.266/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 8 de noviembre de 1976.—El Administrador.—15.481-C.

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

Sección del Patrimonio del Estado

Por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de fecha 7 de noviembre de 1976, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, se inicia expediente de investigación para determinar la propiedad de la isla denominada Amuitz, situada en el mar Cantábrico, frente al término municipal de Fuenterrabia, en la parte derecha del Cabo Higuer y a la entrada de la ría del Bidasoa, cuya superficie aproximada es de 7.500 metros cuadrados.

En el plazo de un mes, contado desde el siguiente al en que deba terminarse la publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y exposición de uno de los ejemplares en el tablón de anuncios del Ayuntamiento respectivo, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación alegar, por escrito, en la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando todos aquellos documentos en que la misma se funde.

San Sebastián, 16 de diciembre de 1976. El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—9.860-E.

MURCIA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de los depósitos siguientes:

Número de entrada: 78. Número de registro: 14.187. Fecha de constitución: 22 de enero de 1970. Importe: 75.748 pesetas. Concepto: Necesario sin interés.

Número de entrada: 75. Número de registro: 163. Fecha de constitución: 22 de enero de 1970. Importe: 63.000 pesetas. Concepto: Sin desplazamiento.